



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018

Revisión: 0

27 de 75

Puesto	Resumen
[P04] PERSONAL DE LIMPIEZA Limpieza de las oficinas.	[A] Actividades: [A06] Uso de productos de limpieza [A07] Manipulación de cargas [A08] Tareas de limpieza [A09] Limpieza [I] Instalaciones: [I01] INSTALACIÓN ELÉCTRICA [I02] MEDIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS [I03] SALIDAS Y VÍAS DE EVACUACIÓN



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 41 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A		CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID		Revisión:	0				
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):				(P04)-PERSONAL DE LIMPIEZA				Fecha:	22-02-2018		
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas				CA ²	IN ³	RA ⁴	
P04-054-738539	Factores Psicosociales	No se dispone de cuestionarios de valoración psicosocial	MODERADO (M*D)	Cuestionarios valoración psicosocial : La empresa debe habilitar procedimiento para repartir entre los trabajadores los cuestionarios de valoración psicosocial facilitados por el SPA. El procedimiento debe asegurar la voluntariedad y el anonimato de las respuestas de los trabajadores. Asegurando el anonimato en las respuestas; una vez cubiertos por los trabajadores, los cuestionarios; deben ser enviados al Servicio de Prevención, para que se concluya la valoración psicosocial inicial de cada puesto de trabajo.							
P04-057-738540	Gestión de la prevención	Información a los trabajadores	MODERADO (M*D)	Información a los trabajadores : Todos los trabajadores deberán ser informados de los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo, tanto aquellos que afecten a la empresa en su conjunto como a cada tipo de puesto de trabajo o función, así como de las medidas y actividades de protección y prevención aplicables a los riesgos. Se deberá acreditar la entrega de la información mediante el certificado de información firmado por los trabajadores.							
P04-057-738541	Gestión de la prevención	Formación de los trabajadores	MODERADO (M*D)	Formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales : El empresario deberá garantizar que cada trabajador reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva, tanto en el momento de su contratación, cualquiera que sea la modalidad o duración de ésta, como cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñe o se introduzcan nuevas tecnologías o modificaciones en los equipos de trabajo. La formación deberá estar centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptarse a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos y repetirse periódicamente, si fuera necesario. El empresario comunicará a NorPrevención, en el momento de la contratación de un trabajador nuevo, nombre, apellidos, puesto de trabajo que ocupa y DNI, para que se le pueda facilitar la formación e información específicas para su puesto de trabajo.							
P04-057-738542	Gestión de la prevención	vigilancia de la salud	MODERADO (M*D)	Reconocimientos médicos : Los trabajadores deben tener derecho a realizarse un reconocimiento médico anualmente. En caso de renuncia deberá quedar la misma documentada mediante la renuncia firmada por el trabajador. En caso de que los trabajadores pasen el reconocimiento médico se deberá guardar el certificado de aptitud expedido por el servicio de vigilancia de la salud.							
P04-099-738543	Accidentes in itinere	Accidentes de tráfico en desplazamientos in itinere o durante la jornada laboral	MODERADO (B*ED)	Accidentes in itinere : Medidas para evitar accidentes in itinere: - Información sobre seguridad vial. Las Mutuas tienen material en esta línea, soliciten su ayuda. - Facilitando el mantenimiento/revisiones adecuado del vehículo (La ITV también es para los de la empresa, incluidas las administraciones públicas). - Proporcionando los medios de transporte de personal, a través de acuerdos con los servicios públicos o entre los propios empresarios de la zona. - Evitando el riesgo por alteraciones de los ritmos horarios: personal con turnos inacabables, nocturnidad que generan							



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 42 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A	CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID	Revisión:	0			
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):			(P04)-PERSONAL DE LIMPIEZA		Fecha:	22-02-2018		
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas	CA ²	IN ³	RA ⁴	
				<p>fatiga, insomnio, tensión, etc..</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de horarios evitando las "horas punta", u horarios extremos nocturnos. - Limitando las condiciones laborales que supongan sobrecarga. - No conduzca cansado o con sueño. - Disminuya la velocidad en los cruces, aunque le corresponda el paso. - Use las luces de giro. - Revise el vehículo periódicamente. - Evite el consumo de bebidas alcohólicas ante de conducir - Utilice las luces bajas en los días de niebla o lluvia. - No deslumbre. Mantenga las luces bajas aunque el que viene de frente no lo haga. - Acompañe la velocidad del tránsito. Respete los límites de velocidad. - No acelere en zigzag entre vehículos, adelántese por la izquierda - Mantenga la derecha para dejar que otro auto pase si lo desea. - No ocupe toda la calle. Toda maniobra que realice avísela a los demás con anterioridad. - Si desea conducir a poca velocidad, manténgase en el carril derecho. - Respete a los peatones. Déles prioridad para cruzar. - Mueva los ojos, no la cabeza. Vigile continuamente la calle o camino: hacia delante, a los lados o por los espejos retrovisores. - Para girar ubíquese en el carril apropiado y haga a tiempo la señal que corresponde. - Asegúrese que lo vean cuando se adelanta o en un cruce. Si duda, toque la bocina o haga señales de luces. - Mire antes de dar marcha atrás y al salir de un estacionamiento. 				
MEDIDAS DE CONTROL IMPLANTADAS:								



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 44 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A		CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID		Revisión:	0				
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):				(Z02)-OFICINA				Fecha:	22-02-2018		
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas				CA ²	IN ³	RA ⁴	
Z02-002-341190	Caídas de personas al mismo nivel	Caída en los lugares de trabajo debidas a resbalón o tropiezo con objetos, obstáculos o cableado de los equipos	TOLERABLE (M*LD)	<p>Tropiezos con el cableado :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retirar cables del suelo y emplear canaletas adecuadas. - Instalar los cables volados en caso de obstaculizar el paso. - Realizar los trabajos con especial cuidado cuando los equipos de trabajo incorporen cables eléctricos para evitar tropezones, enganches, etc. <p>Caídas debidas a estado del solado y obstáculos :</p> <p>El solado debe ser regular y mantenerse en buen estado. En caso de detectarse irregularidades, agujeros o que el suelo esté desgastado y resbaladizo, se deberán comunicar rápidamente al responsable de la empresa que lo reparar lo antes posible y en caso de que no fuera posible se señalarán debidamente.</p> <p>No acumular cajas, materiales u objetos en las zonas de paso, pasillos, etc.</p> <p>Evitar estepas y felpudos colocados sueltos con las esquinas dobladas ya que representan un peligro frecuente de accidente.</p>							
Z02-003-16510	Caídas de objetos por desplome o derrumbe	Archivadores, armarios de oficina	TOLERABLE (B*D)	<p>Caída de objetos desde estanterías y archivadores :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los archivadores deben tener dispositivo de bloqueo, según el cual no se puede abrir más de un cajón a la vez. - Cuanto más estrecha y alta es la estantería o archivador, más fácilmente vuelca, por tanto, se tendrá en cuenta también el diseño del mobiliario para evitar el riesgo de vuelco. - La estabilidad de las estanterías, armarios y archivadores puede asegurarse mediante su anclaje entre sí o a la pared. - No se deben llenar los cajones solo en la parte delantera o superior, ya que es mucho menos seguro. Si abrimos los dos cajones superiores de un archivador que se encuentren suficientemente cargados, el armario puede volcar y el resto de cajones, que casi siempre van equipados con ruedas, siguen a los dos primeros y el armario se cae. - Se debe procurar que los cajones de los archivadores tengan tope de apertura - No se deben sobrecargar armarios y estanterías. Los objetos más pesados se deben colocar en los estantes inferiores. -No se deben dejar abiertos cajones ni archivadores. 							
Z02-003-341191	Caídas de objetos por desplome o derrumbe	Caída de objetos por desplome de estanterías o archivadores o por objetos colocados de forma inestable	TOLERABLE (B*D)	<p>Estabilidad de las estanterías :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe asegurar un correcto arriostamiento a elementos fijos y estables de la estructura considerada en condiciones de máxima carga. - Cualquier modificación de los elementos de las estanterías deberá hacerse con las estanterías vacías. - Después de un golpe, reemplazar cualquier elemento deformado. El elemento nuevo deberá ser idéntico al sustituido. <p>En cualquier caso y mientras no se haya reparado se deberá dejar fuera de uso la estantería en cuestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es aconsejable realizar revisiones periódicas para verificar si hay tornillos flojos, baldas sueltas, material dañado, defectos de verticalidad... - No utilizar las baldas de estanterías como peldaños de escaleras. - Estará prohibido apoyarse en las baldas para alcanzar puntos alejados del suelo. <p>Carga de las estanterías :</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se sobrecargarán. 							



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 45 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A		CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID		Revisión:	0				
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):				(Z02)-OFICINA				Fecha:	22-02-2018		
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas				CA ²	IN ³	RA ⁴	
				<ul style="list-style-type: none"> - El peso total del material almacenado en las estanterías no superará la carga máxima admisible por las mismas. Se procurará almacenar el material más pesado en la parte inferior de la estantería, y el material más ligero en la parte superior de la estantería. - Las estanterías deberán llenarse de abajo a arriba, colocando los productos más pesados abajo, para asegurar de este modo la estabilidad de las mismas. Debe prevalecer el almacenamiento horizontal al vertical. - Las estanterías serán adecuadas a las dimensiones, geometría y peso de las cargas que se van a almacenar. Se debe procurar que no haya material que sobresalga del perímetro de la estantería. 							
Z02-007-341192	Golpes contra objetos inmóviles	Golpes con mobiliario de la oficina	TOLERABLE (M*LD)	<p>Golpes con objetos :</p> <ul style="list-style-type: none"> - La separación entre los elementos materiales existentes en el puesto de trabajo será suficiente para que los trabajadores puedan ejecutar su labor en condiciones de seguridad, salud y bienestar. - Cuando, por razones inherentes al trabajo, el espacio libre disponible no permita que el trabajador tenga libertad de movimientos necesaria para desarrollar su actividad, deberá disponer de espacio suficiente en las proximidades de su puesto de trabajo. - La distancia mínima entre mesas, mobiliarios..., será como mínimo de 80 cm para poder pasar y moverse entre ellas sin dificultad ni peligro. - La distancia mínima establecida para los pasillos es de 1 metro, que deben mantenerse en todo momento despejados de cualquier obstáculo facilitando si es posible el paso simultáneo de dos personas. - Es recomendable señalar las esquinas y los obstáculos fijos, así como todas las situaciones temporales que puedan suponer un riesgo. - Cuando haya esquinas, bordes..., que puedan suponer un peligro y que no se pueda corregir, se deben proteger adecuadamente con elementos de amortiguación. - No se deben dejar abiertos cajones ni archivadores. 							
Z02-024-341193	Accidentes por causas no codificadas	Botiquín	TOLERABLE (M*LD)	<p>Botiquín : Conforme a lo establecido en el R.D 486/1997, en el centro de trabajo debe haber un botiquín con material de primeros auxilios: antisépticos, desinfectantes, gasas estériles, algodón hidrófilo, vendas, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras, pinzas y guantes desechables.</p> <p>El material de primeros auxilios se revisará periódicamente y se irá reponiendo tan pronto como caduque o sea utilizado.</p>							
Z02-035-10237	Confort térmico	Climatización del centro de trabajo	TOLERABLE (M*LD)	<p>Condiciones termohigrométricas : Se deberá establecer un programa de mantenimiento preventivo del aparato de aire acondicionado que incluya las operaciones de limpieza: limpieza/cambio de filtros, recogida de derrames de agua... Regular la temperatura para obtener la adecuada mediante el uso de la calefacción y aire acondicionado. Ajustar la temperatura en función de las actividades ejercidas en las respectivas áreas.</p> <p>Asegurarse de que la ventilación es efectiva, extrayendo y aportando aire fresco sin corrientes de aire.</p> <p>Mantener una adecuada humedad relativa, que se encuentre entre 45-65%.</p> <p>La temperatura recomendable es de entre 20-24 grados en verano y entre 23-26 grados en invierno.</p> <p>Procurar no situar ningún puesto de trabajo debajo del split para que el chorro no de directamente, sobre todo el chorro</p>							



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 46 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A		CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID		Revisión:	0				
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):				(Z02)-OFICINA				Fecha:	22-02-2018		
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas				CA ²	IN ³	RA ⁴	
				de aire frío en verano.							
Z02-036-10230	Iluminación	Nivel de iluminación en el puesto de trabajo	TOLERABLE (M*LD)	<p>Iluminación adecuada del puesto de trabajo : En los puestos de trabajo donde se haga uso de pantallas de visualización de datos se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones en cuanto a iluminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe existir una iluminación general, pudiendo utilizarse fuentes de luz individual complementaria siempre que no esté muy cerca de la pantalla para evitar los reflejos, deslumbramientos o alteraciones de contraste. - Se debe conseguir un nivel de iluminación que permita un buen contraste de la pantalla y un cómodo empleo de los documentos. - Las luminarias del techo no estarán justo encima del puesto de trabajo - El nivel de iluminación para oficinas es recomendable que sea de al menos 500 lux. - No orientar el puesto de trabajo ni de frente ni de espaldas a las ventanas sino perpendiculares a las mismas y si es posible a dos metros de distancia de las mismas - La pantalla se colocará de modo que se eviten reflejos molestos ocasionados por lámparas y ventanas 							
Z02-048-341194	Evacuación	Vías de evacuación y salidas	TOLERABLE (M*LD)	<p>Vías y salidas de evacuación y emergencia :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las vías de evacuación y salidas deberán permanecer libres de obstáculos y desembocar lo más directamente posible en el exterior o en una zona de seguridad. - En caso de emergencia, los trabajadores deben conocer las pautas de actuación así como la situación y manejo de los medios de extinción de que dispone la empresas. - El número, la distribución y las dimensiones de las vías y salidas de evacuación dependerán del uso, de los equipos y de las dimensiones de los lugares de trabajo, así como del número máximo de personas que puedan estar presentes en los mismos. - Las puertas de emergencia deberán abrirse hacia el exterior y no deberán estar cerradas. Estarán prohibidas las puertas específicamente de emergencia correderas o giratorias. - Las puertas situadas en los recorridos de las vías de evacuación deberán estar señalizadas de manera adecuada. Se deberán poder abrir en cualquier momento desde el interior sin ayuda especial. - Las vías y salidas específicas de emergencia deberán señalizarse mediante carteles fluorescentes en lugares visibles. - Las puertas de emergencia no deberán cerrarse con llave. 							
MEDIDAS DE CONTROL IMPLANTADAS:		<p>Señalización de los recorridos de evacuación Señalización de salidas del centro de trabajo Botiquín:En el centro de trabajo se dispone de botiquín con material de primeros auxilios.</p>									



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 58 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A		CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID		Revisión: 0			
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):			(A06)-Uso de productos de limpieza			Fecha: 22-02-2018			
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas			CA ²	IN ³	RA ⁴
A06-018-738530	Contactos con sustancias químicas	Riesgo de contacto durante el uso de productos de limpieza	MODERADO (M*D)	<p>Uso de productos de limpieza :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vierta los líquidos a los recipientes o cubos poco a poco para evitar salpicaduras. Añada primero el agua al recipiente y después el producto. - No se debe mezclar lejía con ácidos o productos amoniacales ya que provoca una reacción peligrosa. - El agua fuerte no se debe trasvasar a envases metálicos ya que es corrosivo, por eso se debe guardar alejado de productos oxidantes y metales. - Para el lavado con vapor y agua caliente con frecuencia se usan detergentes, si el compuesto limpiador es muy alcalino, se puede estar expuesto a irritaciones en la piel y hasta en los ojos y garganta por el vapor emitido. En este caso se debe alejar del rocío y evitar respirarlo. - Todos los envases deben llevar su etiqueta correspondiente. Si cambia el envase de un producto debe colocar la etiqueta con la misma información original en el envase nuevo. No se deben distribuir los productos de limpieza en envases no identificados. - No se deben poner productos en envases que se hayan utilizado anteriormente para la alimentación ya que pueden ser ingeridos por error y ocasionar graves daños. - No mezclar productos de limpieza y mantener alejados los envases de productos que puedan reaccionar entre sí. - Realizar las diluciones según las instrucciones del fabricante. <p>Equipos de protección individual :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar guantes en la manipulación de productos de limpieza. - Utilizar gafas protectoras cuando exista riesgo de salpicaduras de productos como lejía, amoníaco, disolventes, etc. - Utilizar mascarilla contra vapores si no existe una ventilación suficiente y adecuada. - Utilizar ropa de trabajo adecuada. <p>Limpiacristales :</p> <ul style="list-style-type: none"> - En caso de irritación de ojos: lavar abundantemente con agua durante 15 minutos. - Medidas de lucha contra incendios: Producto no inflamable. Utilizar: Agua, espuma, dióxido de carbono o polvo extintor - Eliminación: diluir abundantemente con agua antes de eliminarse por el desagüe. - Almacenamiento: Local ventilado y protegido de la humedad. <p>Lejía :</p> <ul style="list-style-type: none"> - No poner en contacto con sustancias combustibles. - Evitar todo contacto. - No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo. - En caso de derrame: Ventilar y absorber el líquido residual en arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. - No verterlo al alcantarillado. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. - Almacenamiento: Separado de ácidos, alimentos y sustancias incompatibles. Mantener en lugar fresco, oscuro y bien cerrado. <p>Detergente suelo :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si ha habido inhalación, trasladar al aire libre. Si le cuesta respirar, suministrar oxígeno. 					



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 59 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A		CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID		Revisión:	0			
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):				(A06)-Uso de productos de limpieza			Fecha:	22-02-2018		
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas			CA ²	IN ³	RA ⁴	
				<ul style="list-style-type: none"> - Ingestión: No induzca al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. - Contacto con los ojos: lave los ojos inmediatamente con mucha agua durante por lo menos 15 minutos. Obtenga atención médica si se produce irritación. - Contacto con la piel: Enjuague la piel inmediatamente con agua abundante. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave la ropa antes de volverla a usar. Limpie completamente los zapatos antes de volverlos a usar. - Medios de lucha contra incendios: En caso de incendio, utilice agua pulverizada, espuma, productos químicos secos o CO2. - En caso de derrame: en el caso de pequeños derrames, utilice un absorbente (puede usar tierra si no dispone de otro material adecuado), recoja el material con una pala y deposítelo en un contenedor impermeable sellado para eliminarlo. - Almacenamiento: Manténgase el recipiente bien cerrado. Mantenga el contenedor en un área fresca y bien ventilada. <p>Amoniaco :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de peligros: corrosivo para los ojos, la piel y el sistema respiratorio. Tóxico por inhalación. - Inhalación: Retirar a la víctima a una zona no contaminada llevando colocado un equipo de respiración autónomo de presión positiva. Mantener a la víctima caliente y en reposo. Aplicarle la respiración artificial, si es preciso. - Contacto con la piel y los ojos: Lavar los ojos inmediatamente, al menos 15 minutos. - Quitar las ropas contaminadas. lavar la parte de piel afectada con agua abundante, al menos durante 15 minutos. - Medios de lucha contra incendios: difícilmente inflamable. se pueden utilizar todos los agentes extintores conocidos. - En caso de derrame: ventilar el área afectada y regar la zona con agua abundante. - Almacenamiento: mantener los recipientes por debajo de 50° c, en un lugar bien ventilado. separar de los gases oxidantes y de otros materiales oxidantes durante el almacenamiento. 						
MEDIDAS DE CONTROL IMPLANTADAS:										



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 60 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A	CENTRO DE TRABAJO:	MAESTRO ARBOS, 5--MADRID	Revisión:	0			
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):				(A07)-Manipulación de cargas		Fecha:	22-02-2018		
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas			CA ²	IN ³	RA ⁴
A07-013-738531	Sobreesfuerzos	Manipulación de cargas	MODERADO (M*D)	<p>Obligaciones del empresario :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas técnicas u organizativas para evitar la manipulación manual de cargas, en especial, mediante la utilización de equipos para le manejo mecánico de las mismas, sea de forma automática o controlada por el trabajador. - Dar formación e información a los trabajadores sobre los riesgos derivados de la manipulación manual de cargas, en particular, formación e información sobre la forma correcta de manipular cargar y los riesgos que corren de no hacerlo de dicha forma. - Realizar un vigilancia de la salud adecuada. - Proporcionar a los trabajadores los equipos de protección adecuados. <p>Pesos máximos : Los pesos máximos que no se recomienda sobrepasar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El peso máximo que se recomienda no sobrepasar es de 25 kg. - Cuando se quiera ofrecer una mayor protección, no se deberían sobrepasar los 15 kg. - En circunstancias especiales, en caso de trabajadores en buena forma física y bien entrenados se podría permitir la manipulación de cargas de hasta 40 kg, siempre que la tarea se desarrolle de forma esporádica y en condiciones seguras. <p>Esfuerzos físicos necesarios :</p> <ul style="list-style-type: none"> - A medida que aumenta la distancia vertical disminuye el peso que puede levantarse de forma segura. No deberá nunca elevarse cargas por encima de 175cm. - Los giros del tronco aumentan el riesgo de lesión, por lo que se recomienda coger las cargas de frente, y no de lado. - Se recomienda que el giro máximo sea de 30º, no será nunca mayor de 90º. - Es preferible empujar una carga de frente que arrastrarla de espaldas, ya que los esfuerzos en la espalda son menores. <p>Características del medio de trabajo :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se prohíbe el transporte de cargas por o desde escaleras de mano cuando su peso o dimensiones pueda comprometer la seguridad del trabajador. - Se evitará manipular cargas cuando se suban cuestas, escalones o escaleras. - Las ráfagas de viento pueden aumentar el riesgo sobre todo cuando se manejan cargas de gran superficie. - La iluminación deberá ser suficiente, evitándose zonas con elevados contrastes que puedan cegar al trabajador - Se procurará evitar la manipulación de cargas encima de plataformas, camiones, y todas aquellas superficies susceptibles de producir vibraciones. <p>Características de la actividad :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una frecuencia elevada en el manejo de carga supone un aumento del riesgo de fallo de la eficiencia muscular del trabajador y por tanto aumenta el riesgo de sufrir un accidente. Para evitarlo 					



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 61 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A	CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID	Revisión:	0		
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):			(A07)-Manipulación de cargas		Fecha:	22-02-2018	
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas	CA ²	IN ³	RA ⁴
				<p>se debe procurar que sea el trabajador el que pueda regular su ritmo de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se harán rotaciones en los puestos de trabajo, y si las necesidades de producción lo requieren se incrementará personal en las áreas que lo necesiten para evitar incrementar el ritmo de trabajo. - Se deben realizar los descansos suficientes para asegurar que el trabajador pueda recuperarse de la fatiga. Es conveniente que las pausas que se realicen sean flexibles, de modo que sea el trabajador quien decida <p>Condiciones individuales del trabajador :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se deberá hacer un reconocimiento médico a los trabajadores que vayan a realizar tareas de levantamiento de cargas para comprobar que el estado físico del sea el adecuado para la realización de este tipo de tareas. - Se tendrá en cuenta el resultado así como la posible existencia de lesiones dorsolumbares anteriores para la adjudicación de las tareas a realizar, para evitar que las lesiones se puedan agravar a consecuencia del trabajo. - El trabajador debe comunicar las dolencias o lesiones que pueda sufrir y que en el flujo de información se incluya al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para que pueda tener en cuenta esta circunstancia en la valoración que se haga del riesgo. <p>Método adecuado de manipulación de cargas :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar el levantamiento: <ul style="list-style-type: none"> - Seguir las medidas indicadas en el embalaje - Tener prevista la ruta de transporte 2. Colocar los pies <ul style="list-style-type: none"> - Separar los pies para proporcionar una postura estable y equilibrada para el levantamiento, colocando un pie más adelantado que el otro en la dirección del movimiento. 3. Adoptar la postura de levantamiento <ul style="list-style-type: none"> - Doblar las piernas manteniendo en todo momento la espalda derecha, y mantener el mentón metido. No flexionar demasiado las rodillas. - No girar el tronco ni adoptar posturas forzadas. 4. Agarre firme <ul style="list-style-type: none"> - Sujetar firmemente la carga empleando ambas manos y pegarla al cuerpo. El mejor tipo de agarre sería un agarre en gancho, pero también puede depender de las preferencias individuales, lo importante es que sea seguro. Cuando sea necesario cambiar el agarre, hacerlo suavemente o apoyando la carga, ya que incrementa los riesgos. 5. Levantamiento suave <ul style="list-style-type: none"> - Por extensión de las piernas, manteniendo la espalda derecha. No dar tirones a la carga ni moverla de forma rápida o brusca. - Mientras se esté realizando el levantamiento no se puede flexionar la espada, esto puede suceder si las piernas comienzan a enderezarse antes de comenzar a levantarse. 6. Evitar giros <ul style="list-style-type: none"> - Procurar no efectuar nunca giros, es preferible mover los pies para colocarse en la posición 			



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
Revisión: 0
62 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A	CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID	Revisión:	0				
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):			(A07)-Manipulación de cargas		Fecha:	22-02-2018			
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas			CA ²	IN ³	RA ⁴
				adecuada. 7. Mantener la carga pegada al cuerpo 8. Depositar la carga - Depositar la carga y después ajustarla si es necesario. - Realizar levantamientos espaciados.					
MEDIDAS DE CONTROL IMPLANTADAS:									



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 63 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A	CENTRO DE TRABAJO:	MAESTRO ARBOS, 5--MADRID	Revisión:	0			
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):			(A08)-Tareas de limpieza		Fecha:	22-02-2018			
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas			CA ²	IN ³	RA ⁴
A08-045-738532	Carga Física por Posturas Forzadas	Posturas forzadas durante la realización del trabajo	MODERADO (M*D)	<p>Útiles de trabajo :</p> <ul style="list-style-type: none"> - El palo de la escoba y fregona será de un largo adecuado a la altura de la trabajadora. - Sustituir equipos de trabajo en mal estado por otro en buen estado, como fregonas y mopas viejas. - En el caso de escurrir las fregonas por torsión, no extremar el esfuerzo en el secado y no dejar caer el peso del cuerpo sobre la misma, utilizar preferentemente escurridor mecánico por palanca. - Para la posible fatiga postural debido al uso incorrecto de los útiles de limpieza, establecer medidas que reduzcan el traslado a brazos de pesos, desplazamientos de cubos muy cargados y el transporte de las bolsas de residuos. - Se deben utilizar carritos en perfecto estado con ruedas engrasadas que permitan un deslizamiento suave y el transporte de cargas pesadas sin riesgo de tropiezos. Los carros deben ser ligeros y fáciles de manejar. - Utilizar material ergonómico para la limpieza: mopas y cepillos con mangos largos, cubos de fregar con escurridores y ruedas... - En el uso de cuchillos, raspadores, cúter u otros utensilios de corte, se mantendrán las muñecas en posición neutra doblándolas lo menos posible, y se usará el grupo muscular más adecuado. En este sentido, si fuese necesario, se utilizarán utensilios especiales con mangos que le permitan cambiar el ángulo de la empuñadura y de corte. - Es preferible doblar los mandos de las herramientas y no las manos. - Los músculos que cierran la mano son más fuertes que los que la abren. - Los músculos del antebrazo son más fuertes que los de los dedos. - Si es posible se utilizarán los cuatro dedos en vez de dos. <p>Posturas forzadas durante las tareas de limpieza :</p> <p>Para evitar los riesgos que se puedan producir se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe evitar es la inclinación excesiva del tronco hacia delante y, en especial, girarlo o echarlo hacia atrás. - Siempre que sea posible, hay que evitar el trabajo prolongado muy por debajo de los codos o por encima de los hombros. Se deben utilizar las escaleras para la limpieza de las partes que se encuentren altas, evitando trabajar con los brazos por encima de los hombros. - Evitar trabajar con el codo completamente extendido o doblado y mantener apoyados los antebrazos, cuando la tarea lo permita. - Se debe procurar reducir la fuerza hecha con los brazos las manos o dedos. Es muy probable que haya superficies en las que haya mayor acumulación de grasa y pueda ser necesario hacer un mayor esfuerzo para conseguir un buen nivel de limpieza. Una de las formas de evitarlo es dejar que los desengrasantes hagan efecto sobre la superficie a limpiar, cuanto más tiempo se deje actuar el producto, la fuerza que se tendrá que hacer será menor. - El agarre de los útiles de trabajo se debe realizar con todos los dedos flexionados. - A la hora de agacharse: flexionar las piernas nunca la espalda. - Se debe hacer una rotación entre los trabajadores, ya que en función de la superficie o de la máquina a limpiar, las posturas que se adoptan son distintas, de esta manera, la parte del cuerpo afectada no será siempre la misma y la postura que se tiene que adoptar y los niveles de esfuerzo tampoco serán los mismos. - Al pasar la aspiradora, adopte la misma postura que para fregar el suelo, flexionando algo más la rodilla avanzada. Si tiene que agacharse para pasar la aspiradora por debajo del mobiliario, agáchese doblando y apoyando una de las rodillas en el suelo. 					



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 64 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A		CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID		Revisión:	0				
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):				(A08)-Tareas de limpieza				Fecha:	22-02-2018		
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas				CA ²	IN ³	RA ⁴	
A08-003-738533	Caídas de objetos por desplome o derrumbe	Caída de objetos por desplome de estanterías o archivadores o por objetos colocados de forma inestable	TOLERABLE (B*D)	<p>Desplome mobiliario : Puede ser frecuente que estanterías, archivadores o armarios no estén sujetos o anclados y al intentar moverlos puedan volcar. Cuando se limpien superficies elevadas se utilizarán escaleras o plataformas que permitan ver si existen objetos sobre dichas superficies que puedan caer al realizar la tarea. Nunca se limpiarán superficies sobre las que no se tiene visibilidad.</p>							
A08-013-738534	Sobreesfuerzos	Sobreesfuerzos durante las operaciones de limpieza	MODERADO (M*D)	<p>Sobreesfuerzos en las tareas de limpieza : - Se deben utilizar carros de limpieza en correcto estado, con las ruedas engrasadas que permitan un deslizamiento suave. - Los carros deben ser ligeros y fáciles de manejar. No se deben sobrecargar en exceso, únicamente se llevarán aquellos productos y material estrictamente necesarios. - A la hora de comprar el material necesario se deberán tener en cuenta aspectos ergonómicos que permitan que el trabajador debe realizar menos esfuerzos, por ejemplo, comprar mopas y cepillos con el mango largo, cubos de fregar con escurridores y ruedas. - Se debe reducir al mínimo el peso a manipular, por ejemplo, bolsas de basura más pequeñas.</p>							
A08-026-738535	Exposición a contaminantes biológicos	Mycobacterium tuberculosis : Incluye la exposición a contaminantes biológicos producidos por diversos factores: residuos, manipulación de alimentos, animales...que pudieran provocar o desarrollar Enfermedades Profesionales del tipo D	MODERADO (B*G3)	<p>Medidas de higiene personal : Las manos son el principal mecanismo de transmisión de las infecciones, por lo que la correcta higiene de las manos y el uso adecuado de guantes es una medida imprescindible para la prevención y el control de la infección. El lavado de manos se efectuará: - Antes y después de atender a cada paciente, aunque se hayan utilizado guantes. - Cuando las manos se hayan manchado con materiales potencialmente contagiosos. - Al comenzar y terminar la jornada de trabajo.</p> <p>Para lavarse las manos se deben humedecer primero las manos, aplicar el jabón y frotar las manos enérgicamente durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie, incluidos los dedos. Se deben aclarar las manos con agua y secarlas minuciosamente con una toalla desechable, que se utilizará para secar el grifo, con el fin de no contaminar de nuevo las manos. Se evitará usar agua caliente para disminuir el riesgo de dermatitis. Para descontaminar las manos mediante una solución antiséptica de base alcohólica, se debe aplicar el productor en la palma de la mano y frotar las manos cubriendo toda la superficie, incluidos los dedos hasta que las manos estén secas. Programa de higiene personal : Se debe mantener un adecuado programa de higiene personal: - Es importante que el centro de trabajo disponga de un office evitando que los trabajadores coman o beban en el puesto de trabajo. - El centro de trabajo debe disponer de retretes y cuartos de aseo apropiados y adecuados para uso de los trabajadores.</p> <p>Manipulación de residuos : - Utilizar ropa de trabajo adecuada y guantes de seguridad durante la manipulación de bolsas de basura. - Mantener las bolsas de basura alejadas del cuerpo durante su manipulación. - Utilizar en la medida de lo posible los cubos de basura para transportar las bolsas.</p>							



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 65 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A		CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID		Revisión:	0				
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):				(A08)-Tareas de limpieza				Fecha:	22-02-2018		
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas				CA ²	IN ³	RA ⁴	
				<ul style="list-style-type: none"> - Lavarse las manos y la cara tras la manipulación de residuos. - No comer, beber ni fumar durante la manipulación de residuos. - Uso de guantes durante el cambio de la bolsa de la aspiradora 							
A08-016-738536	Contactos eléctricos	Posibilidad de contactos directos o indirectos con partes del equipo	MODERADO (B*ED)	<p>Contactos eléctricos durante las tareas de limpieza :</p> <ul style="list-style-type: none"> - No pasar la fregona mojada sobre torretas, bases múltiples o bases de clavijas conexas, así como empalmes en conductores eléctricos conectados. - No utilizar bayetas o paños empapados en agua en la limpieza de receptores eléctricos, como ordenadores, utilizar bayeta ligeramente húmeda. - Si hay agua cerca de circuitos eléctricos y equipos eléctricos, se debe apagar la energía del cortocircuito eléctrico o el fusible principal en el panel de control. - A la hora de limpiar las luminarias se debe asegurar la ausencia de tensión, para lo cual siempre se ha de desconectar la corriente. - Evitar que los equipos eléctricos sean salpicados con agua. - Todos los equipos eléctricos que se utilicen para la limpieza serán revisados periódicamente para verificar que cableado y conexiones se encuentran en buen estado. - Evitar limpiar con spray equipos conectados a la corriente. - No se debe succionar agua con la aspiradora, puede sufrir una descarga eléctrica. - No entrar a limpiar a los cuartos donde se encuentren los cuadros eléctricos si no está el responsable técnico. - Evitar el paso de personal y equipos sobre alargadores o cables. Esta situación provoca el deterioro y debilitación del aislante del conductor, además de provocar tropiezos y caídas. - En ningún caso se deben utilizar equipos eléctricos con las manos mojadas. 							
MEDIDAS DE CONTROL IMPLANTADAS:											



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 66 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A	CENTRO DE TRABAJO:	MAESTRO ARBOS, 5--MADRID	Revisión:	0		
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):				(A09)-Limpieza	Fecha:	22-02-2018		
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas	CA ²	IN ³	RA ⁴	
A09-002-738537	Caídas de personas al mismo nivel	Caída durante las operaciones de limpieza	TOLERABLE (M*LD)	<p>Caídas durante las operaciones de limpieza :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante las tareas de limpieza, cuando se utilicen aparatos eléctricos, como la aspiradora, se debe evitar el cableado por las zonas de paso, mantener los cables siempre lo más recogidos posible y pegados hacia las paredes. - Señalizar los suelos deslizantes durante las operaciones de limpieza. - En los suelos mojados o encerados, se utilizará calzado antideslizante. - Mantener el suelo seco continuamente, recoger los derrames de productos, agua, etc., que se limpiarán con la mayor celeridad posible para evitar resbalones. - Para la limpieza del solado se deben utilizar productos desengrasantes. <p>Equipos de protección individual :</p> <p>En los suelos que se limpien con productos corrosivos los trabajadores deberán hacer uso de calzado vulcanizado.</p>				
A09-009-738538	Golpes por objetos o herramientas	Posibilidad de cortes durante la realización del trabajo	MODERADO (M*D)	<p>Manipulación de residuos :</p> <p>Durante las operaciones de limpieza, se pueden manipular bolsas de basura que contengan material cortante o recoger residuos cortantes. Para evitar cortes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el almacenamiento de basuras, separar las botellas de cristal, y utilizar bolsas resistentes, evitando sujetar las bolsas por debajo, evitando posibles cortes. - Se llevará especial cuidado en las tareas que impliquen recogida de vasos o botellas rotas. Se recogerán bien todos los residuos para evitar después cortes al pisar o pasar la mano por esa zona. Se recomienda hacer estas operaciones de recogida con guantes. - En caso de rotura de vasos con hielo, dejar derretir el hielo y recoger los trozos de cristal. - Desechar los materiales rotos, envueltos con alguna protección (papeles, cartón, etc.), para evitar que otras personas puedan cortarse. - Recoger los trozos que se hayan roto y nunca hacerlo con las manos desprotegidas. <p>Cortes con objetos punzantes o cortantes :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la recogida de cristales se utilizarán los útiles adecuados, cepillos, no usando las manos desnudas directamente y se depositarán en contenedores adecuados - No se debe nunca meter la mano en la papelera, se debe volcar su contenido en una bolsa de basura más grande. - Los útiles de trabajo como escobas o fregonas deben encontrarse en buen estado ya que si están deteriorados pueden producir cortes, por ejemplo por astillas, bordes... Todos los útiles que se encuentren en mal estado deben ser desechados. - En las tareas de limpieza está terminantemente prohibido almacenar en los fregaderos, cubos o cualquier otro recipiente, agua con cuchillos, cúter, raspadores, vasos, platos, o cualquier otro elemento de corte..., ya que se pueden producir cortes en las manos y brazos al introducirlos en el recipiente para su limpieza o recuperación. 				



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
Revisión: 0
67 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A	CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID	Revisión:	0				
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):			(A09)-Limpieza	Fecha:	22-02-2018				
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas			CA ²	IN ³	RA ⁴
				Traslado de bolsas de basura : Durante el transporte de bolsas de basura se debe extremar la precaución ya que normalmente se desconoce su contenido y pueden llevar cristales u otros objetos punzantes o cortantes y pueden ser causa de cortes. Para evitarlo, las bolsas se deben llevar alejándolas del cuerpo. Las bolsas de basura no deben comprimirse para evitar el riesgo de posibles cortes. Si fuera posible, durante el transporte de las bolsas se hará uso de mandil.					
MEDIDAS DE CONTROL IMPLANTADAS:									



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 68 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A	CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID	Revisión:	0		
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):			(I01)-INSTALACIÓN ELÉCTRICA		Fecha:	22-02-2018	
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas	CA ²	IN ³	RA ⁴
I01-016-11703	Contactos eléctricos	Posibilidad de contactos eléctricos directos e indirectos en el cuadro eléctrico	MODERADO (B*ED)	<p>Señalización del cuadro eléctrico : Colocar la señal de peligro por riesgo eléctrico en los cuadros eléctricos.</p> <p>Estado del cuadro eléctrico : Con respecto a los cuadros eléctricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobar periódicamente el correcto funcionamiento de la protección diferencial por medio del pulsador de pruebas. Se deberá comprobar al menos una vez al mes. - Mantener las puertas de los cuadros cerrados. - Deberá establecerse un espacio mínimo alrededor de los cuadros eléctricos que no esté invadido por materiales ni cajas, dejando libre este espacio. 			
MEDIDAS DE CONTROL IMPLANTADAS:							



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 69 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A	CENTRO DE TRABAJO:	MAESTRO ARBOS, 5--MADRID	Revisión:	0			
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):			(I02)-MEDIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS		Fecha:	22-02-2018			
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas			CA ²	IN ³	RA ⁴
I02-021-10912	Incendios	Incendios producidos por los aparatos eléctricos de uso diario en las zonas de trabajo, chispas de aparatos, calentamiento..	MODERADO (B*ED)	<p>Mantenimientos de los medios de extinción : Los extintores del centro de trabajo deben tener un programa de mantenimiento periódico que incluirá:</p> <p>Comprobación trimestral "in situ", por parte del usuario. Las operaciones a realizar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la accesibilidad, señalización, buen estado aparente de conservación. - Inspección ocular de seguros, precintos, inscripciones, etc. - Comprobación del peso y presión en su caso. - Inspección ocular del estado externo de las partes mecánicas (boquilla, válvula, manguera, etc.). <p>La Empresa Mantenedora debe emitir un boletín donde se acredite la revisión y las actuaciones realizadas, del que se deberá guardar registro documental.</p> <p>Uso de los extintores :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descolgar el extintor asíéndolo por la maneta o asa fija que disponga y dejarlo sobre el suelo en posición vertical. - En caso de que el extintor posea manguera asírla por la boquilla para evitar la salida incontrolada del agente extintor. En caso de que el extintor fuese de CO2 llevar cuidado especial de asir la boquilla por la parte aislada destinada para ello y no dirigirla hacia las personas. - Comprobar en caso de que exista válvula o disco de seguridad que están en posición sin peligro de proyección de fluido hacia el usuario. - Quitar el pasador de seguridad tirando de su anilla. - Acercarse al fuego dejando como mínimo un metro de distancia hasta él. En caso de espacios abiertos acercarse en la dirección del viento. - Apretar la maneta y, en caso de que exista, apretar la palanca de accionamiento de la boquilla. Realizar una pequeña descarga de comprobación de salida del agente extintor. - Dirigir el chorro a la base de las llamas. - En el caso de incendios de líquidos proyectar superficialmente el agente extintor efectuando un barrido horizontal y evitando que la propia presión de impulsión pueda provocar el derrame incontrolado del producto en combustión. Avanzar gradualmente desde los extremos. <p>Mantenimiento medios de protección contra incendios : Documentación del mantenimiento realizado por la Empresa Mantenedora de los medios de extinción de incendios.</p>					
MEDIDAS DE CONTROL IMPLANTADAS:		Medios de extinción: Los medios de extinción están correctamente colgados y señalizados Revisión de los medios de extinción: Los medios de extinción han sido revisados por una Empresa Mantenedora Autorizada							



Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales
Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Mayo 2018
 Revisión: 0
 70 de 75

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES		SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES S.A		CENTRO DE TRABAJO: MAESTRO ARBOS, 5--MADRID		Revisión:	0			
Específicos del Puesto (P) / Zona (Z) / Equipo (E) / Actividad (A) / Instalación (I):				(I03)-SALIDAS Y VÍAS DE EVACUACIÓN				Fecha:	22-02-2018	
Item	Factor de Riesgo	Manifestación del Riesgo	Valoración ¹	Medidas Correctoras / Preventivas			CA ²	IN ³	RA ⁴	
I03-048-16259	Evacuación	Vías de evacuación y salidas	TRIVIAL (B*LD)	<p>Vías y salidas de evacuación y emergencia :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las vías de evacuación y salidas deberán permanecer libres de obstáculos y desembocar lo más directamente posible en el exterior o en una zona de seguridad. - En caso de emergencia, los trabajadores deben conocer las pautas de actuación así como la situación y manejo de los medios de extinción de que dispone la empresas. - El número, la distribución y las dimensiones de las vías y salidas de evacuación dependerán del uso, de los equipos y de las dimensiones de los lugares de trabajo, así como del número máximo de personas que puedan estar presentes en los mismos. - Las puertas de emergencia deberán abrirse hacia el exterior y no deberán estar cerradas. Estarán prohibidas las puertas específicamente de emergencia correderas o giratorias. - Las puertas situadas en los recorridos de las vías de evacuación deberán estar señalizadas de manera adecuada. Se deberán poder abrir en cualquier momento desde el interior sin ayuda especial. - Las vías y salidas específicas de emergencia deberán señalizarse mediante carteles fluorescentes en lugares visibles. - Las puertas de emergencia no deberán cerrarse con llave. 						
MEDIDAS DE CONTROL IMPLANTADAS:		Señalización de salidas del centro de trabajo								